

La compañía **GLAMPING LA CEPA**, identificada con Nit. 901461690 – 8, ubicada en el Peñol, Antioquia, Colombia, ha elaborado la presente política en cumplimiento de lo señalado por la ley la cual pone en conocimiento de sus clientes, proveedores, empleados, y del público en general, con el fin de informar de manera suficiente sobre su contenido de **“POLITICAS PARA EL MANEJO DE MASCOTAS, PERROS DE ASISTENCIA, GUIA Y/O SERVICIO ANIMAL”** pudiendo destacar lo siguiente:

**Durante su estadía:**

1. Asegúrese de que su mascota, perro de asistencia, guía y/o servicio animal de apoyo emocional; sea amigable con las demás personas, especialmente con los niños, no tengan problemas de comportamiento y sea un ejemplar sano.
2. El propietario de la mascotas, perros de asistencia, guía y/o servicio animal de apoyo emocional deberá traer correa para acceder a cualquiera de las zonas sociales y si considera necesario también traer bozal.
3. **GLAMPING LA CEPA** no cuenta con chalecos salvavidas para mascotas, perros de asistencia, guía y/o servicio animal de apoyo emocional; por lo que el propietario deberá cuidar de los mismo en la zona de muelle y embalse.
4. No permita que su mascota, perro de asistencia, guía y/o servicio animal de apoyo emocional; haga uso de toallas, sabanas, cobijas y camas de la habitación; así como platos y otros utensilios dejados en la habitación. Para tal fin se debe contar con su propio set especial de cama, cobija y tasa de agua.
5. No está permitido el acceso de mascotas, perros de asistencia, guía y/o servicio animal de apoyo emocional al jacuzzi debido a que es un inflable y el al agua es clorada.
6. El propietario debe estar atento de recoger y limpiar cualquier desecho de su mascotas, perros de asistencia, guía y/o servicio animal de apoyo emocional.
7. Los propietarios de mascotas, perros de asistencia, guía y/o servicio animal de apoyo emocional; son los únicos responsables por cualquier daño que su mascota ocasione en las instalaciones de **GLAMPING LA CEPA** y a sus huéspedes, trabajadores y/o clientes. En consecuencia se exime de toda responsabilidad a **GLAMPING LA CEPA**, por cualquier daño o pérdida que pueda causar a terceros y se compromete a mantener indemne a **GLAMPING LA CEPA** de toda reclamación o litigio, acción judicial o extrajudicial de cualquier especie, que se entable o pueda entablarse contra **GLAMPING LA CEPA**. por todo daño o lesión que pudiera sufrir u ocasionar a terceros con ocasión de la tenencia de mascotas, perros de asistencia, guía y/o servicio animal de apoyo emocional al interior de **GLAMPING LA CEPA**.
8. Las mascotas, perros de asistencia, guía y/o servicio animal de apoyo emocional; debe cumplir con las regulaciones de sanidad que exige la ley y portar carnet de vacunas vigentes.
9. Los propietarios de las mascotas, perros de asistencias, guía y/o servicio animal de apoyo deberán cancelar el valor estipulado de **GLAMPING LA CEPA**. por concepto de procesos de limpieza y desinfección de la habitación.

**Nota:** en caso de requerir servicio de veterinaria, spa, peluquería, alimentos y snacks para perros, **GLAMPING LA CEPA**, le puede recomendar los lugares adecuados para conseguirlos. Para ello deberá contactar al personal de recepción.

NOMBRE DE LA MASCOTA:	RAZA:
DIRECCIÓN DE VIVIENDA:	
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	N DE IDENTIFICACIÓN:
HABITACION:	FECHA DE INGRESO:
	FECHA DE SALIDA:

---

**RECIBÍ CONFORME – FIRMA DEL HUESPED**